SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	22 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	LILIANA DEL PILAR DIAZ lpdiaz@sena.edu.co	C.C.	60.265.399	IP/Nº de contacto	73096
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	31253678162
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	809676/2019		Nº Compromiso SIIF	11219	
Valor Total del Contrato	$ 40.922.014	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 40.922.014	1	Del 07/02/2019	Al 28/02/2019	$ 2.795.914,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 38.126.100		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.795.914		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.795.914**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.857.836**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero	**4256133763**		Valor Base retención en la fuente	1.857.836,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	$ 1.118.366		Valor Base retención en la fuente ICA	2.477.114,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 139.800		Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 179.000		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -		Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 5.900		Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -				
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -				
Salud hasta $ 548.320	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 619.279		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 2.795.914,00**	

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Apoyar el proceso de certificación de aprendices de la entidad TECNOLOGICA FITEC de nivel tecnólogo.
Apoya el proceso de Análisis de pertinencia y definición de la oferta de Ampliación de Cobertura
Apoyar el proceso de preparación de propuestas económicas de las entidades de Ampliación de Cobertura
Remisión de formatos a entidades de Ampliación de Cobertura
Apoyar el proceso de Socialización de Lineamientos operativos a las instituciones de Ampliación de Cobertura
Solicitud y recepción de documentación para el perfeccionamiento de convenios de Ampliación de Cobertura Vigencia 2019
Apoyar el proceso del registro de convenios en el PAA de la Regional
Proyectar Minutas de los convenios Derivados con las entidades de Multicomputo, Congregación, Eforsalud e Itae.
Presentar informe mensual de Convenios.
Proyección de Respuesta a solicitud de Control Interno.
Presentar informe mensual de convenios.
Apoyar el proceso de seguimiento y supervisión de los convenios No 002 de Itae y Convenio No 003 de Congregación Mariana.
Preparación de Informes de Supervisión de los informes de ejecucion financiera, Administrativa y Tecnico de las entidades de Amplia ción de Cobertura.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LILIANA DEL PILAR DIAZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

010.071.252.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60285399
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LILIANA DEL PILAR DIAZ SANTANDER
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	6800600
DIRECCIÓN:	CRA 23 # 30-26	TELÉFONO:	I-INDEPENDIENTE
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	Personas Naturales sin Actividad Económica
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4256133763	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero	AÑO 2019		
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/02/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993129991				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.500	$ 0	$ 132.500
SUBTOTALES:										**$ 132.500**	**$ 0**	**$ 132.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 103.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 0	$ 0	$ 103.600
SUBTOTALES:													**$ 103.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 103.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.400	$ 4.400	$ 0	$ 0	$ 4.400
SUBTOTALES:									**$ 4.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	RA. INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP																		

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 28 de febrero 2019

Señor
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.809676
Coordinador de Formación Profesional Integral
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero 28 del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.809676 del año 2019

LILIANA DEL PILAR DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.265.399 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, DEPENDENCIA Ampliación de Cobertura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.809676 de 06 de febrero del año 2019, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el (07) y el (28) del febrero del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CATORCE PESOS 00/100 M.N. ($40.922.014) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.($3.812.610).

Plazo: diez (10) mes y veintidós (22) días sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la coordinación académica de las instituciones educativas en aspectos técnicos, administrativos y operacionales y realizar apoyo pedagógico a los instructores en el desarrollo de los objetivos de la formación profesional integral

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLÁUSULA CUARTA:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Planear, ejecutar y orientar actividades de apoyo a la formación en programación, registro, control y desarrollo de actividades formativas misionales	Apoyo técnico pedagógico a las entidades de nivel técnico y tecnológico para una correcta ejecución de los convenios.	Actas de Visita de acompañamiento, resolución de peticiones hechas por las entidades y por lo aprendices (correos electrónicos).
	Apoyar el desarrollo y realizar el seguimiento a los procesos de los programas de ampliación de cobertura y revisar informes financieros de los convenios y realizar interventoría de los mismos	Servicios de calidad eficaz y eficiente.	Puntualidad, conocimiento, respuestas acertadas, según requerimientos del SENA.
	Brindar apoyo técnico integral al Supervisor de convenios de ampliación de cobertura	Seguimiento a los procesos Técnico-pedagógico y financiero de las entidades convinientes.	Informes y actas de seguimiento.
	Apoyar y dar soporte al Supervisor de los Convenios de Ampliación de Cobertura en el seguimiento a la ejecución de los planes financieros y Planes operativos de los convenios	Seguimiento a los procesos Técnico-pedagógico y financiero de las entidades convinientes.	Informes y actas de seguimiento
	Brindar apoyo y soporte en el control de la ejecución de los convenios de Ampliación de cobertura con el fin que se cumplan las obligaciones conforme a los requerimientos definidos y las Indicaciones dadas por el Supervisor de los mismos.	Visitas, comités e informes mensuales.	Actas, listas de verificación, informes, listas de Asistencia.
	Apoyar y verificar que el desarrollo de los programas que hacen parte del alcance de los convenios, se realice con la estrategia de	Seguimiento a los procesos Técnico-pedagógico de las entidades convinientes.	Informes y actas de seguimiento

	formación por competencias y se efectúe oportunamente el proceso de administración educativa en el aplicativo correspondiente		
	Apoyar el proceso de inducción en la ejecución de los programas que hacen parte del alcance de los convenio	Comités Operativos	Actas de Comité.
	Acompañar las entidades con las cuales se suscriban convenios sobre la mejor forma.	Visitas, comités e informes mensuales.	Actas, listas de verificación, informes, listas de Asistencia.
	Colaborar directamente en el Seguimiento al cronograma de actividades planteado por la Entidades convenientes y al plan operativo presentado.	Seguimiento a planes Operativos	Informes y Actas de Seguimiento.
	Colaborar de forma decida en la elaboración de informes parciales de ejecución de cada Convenio con las Entidades Extremas que desarrollan los programas formativos de Ampliación de Cobertura	Elaboración de Informes	Informes por cada entidad.
	Validar el proceso de registro y actualización en los Centros de Formación, donde sean asignados los programas formativos de los Convenios de ampliación de cobertura, de acuerdo a las indicaciones y orientaciones del Supervisor.	Gestionar procesos con los diferentes centros donde se encuentren fichas asociadas a los convenios de ampliación de Cobertura.	Actas y correo electrónico.
	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar Informes mensuales de la ejecución del contrato.	Apoyar requerimiento y Presentar informes requeridos	Informes solicitados.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe

cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, con número de la planilla 4256133763 expedido por SOI correspondiente al mes de enero del año 2019.

Evidencias en dos (02) folios

Cordialmente,

LILIANA DEL PILAR DIAZ
Contratista
C.C. No. 60.265.399

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.809676 del año 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 07 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019

1. **Apoyar el proceso de certificación de aprendices de la entidad TECNOLOGICA FITEC de nivel tecnólogo.**

ACTA DE CERTIFICACION FITEC

liliana del pilar diaz <lilianadg@misena.edu.co>
para Patricia, dangarita, Juan, GLORIA

Buenas tardes Dra Patricia

Me permito adjuntar Acta No 235 de certificación de aprendices de Nivel Tecnologo con la entidad FITEC

Lo anterior con el fin de adelantar el proceso de certificación de aprendices que cumplen requisitos para obtener el titulo

Asi mismo la entidad hizo entrega de manera física de Paz Y salvos y base de datos de egresados

Agradezco su colaboración

Atentamente:

Liliana del Pilar Diaz
Profesional de Ampliación de Cobertura
Sena Regional Santander
Calle 16 27 37 Piso 4, Bucaramanga,
Colombia
Tel: +57 (7) 6800500 IP 74522
lpdiaz@sena.edu.co

ACTA DE CERTIFIC...

2. **Apoyar el proceso de preparación de propuestas económicas de las entidades de Ampliación de Cobertura.**

	DESEMBOLSOS						
Año 2019	50%	55.705.281,50		111.410.562			
Año 2019	40%	44.564.225,20					
Año 2019	10%	11.141.056,30					
Total aporte SENA		111.410.562,99		33.423.168,90	144.833.731,87		
			SERVICIOS				
	GESTIÓN ACADÉMICA	MATERIALES DE FORMACIÓN	BASE CALCULO BIENESTAR AL APRENDIZ	BASE CALCULO BIENESTAR AL APRENDIZ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL SERVICIOS	
	83.877.706,00	8.387.770,00	92.265.476,00	4.613.273,83	96.878.750,43	14.531.812,56	111.410.562,99

CONGREGACION | ITAE | MULTICOMPUTO | EFORSALUD | Hoja5 | Hoja1 | Hoja3 | Hoja4

Juan Carlos Hernand. Recibidos RV: PROPUESTA ASIGNACIÓN DE OFERTA MULTICOMPUTO - permito remitir propuesta de asignación de oferta así: [imag... 6 feb
FORMATO PLA... FORMATO PLA... FORMATO PLA... +3

Juan Carlos Hernand. Recibidos RV: PROPUESTA ASIGNACIÓN DE OFERTA EFORSALUD - permito remitir propuesta de asignación de oferta así: ...
FORMATO DE C... FORMATO PLA... FORMATO PLA... +3

Juan Carlos Hernand. Recibidos RV: PROPUESTA ASIGNACIÓN DE OFERTA CONGREGACIÓN MARIANA - permito remitir propuesta de asignación de ofert... 6 feb
FORMATO PLA... FORMATO PLA... FORMATO PLA... +3

Juan Carlos Hernand. Recibidos RV: PROPUESTA ASIGNACIÓN DE OFERTA ITAE - permito remitir propuesta de asignación de oferta así: PROGRAMA JOR... 6 feb
FORMATO DE C... FORMATO PLA... FORMATO PLA... +3

3. **Apoyar el proceso de Socialización de Lineamientos operativos a las instituciones de Ampliación de Cobertura.**

SENA	**ACTA No. 001**
ACTA GENERAL SOCIALIZACION DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS	
CIUDAD Y FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2019	**HORA DE INICIO:** 2:30 P M — **HORA FIN:** 4:30 P M
LUGAR: SALA DE JUNTAS FORMACION PROFESIONAL	**DIRECCION GENERAL / REGIONAL / CENTRO**

TEMAS:
Socialización lineamientos Operativos, Jurídicos, Académicos y Financieros con el fin de garantizar el cronograma de ingreso y suscripción de convenios vigencia 2019.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar socialización de lineamientos Operativos, Jurídicos, Académicos y Financieros con el fin de garantizar el cronograma de ingreso y suscripción de convenios vigencia 2019, con entidades de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humana y que pertenecen la a Red de Entidades de Formación en Santander.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Socializar Cronograma de Ingreso y Suscripción de Convenios Derivados Vigencia 2019.
2. Socializar Lineamientos Jurídicos, Administrativos y Financieros.

Lineamientos Jurídicos:

- Suscribir Acta de Inicio
- Constituir Póliza de Cumplimiento
- Disponer de cuenta Bancaria rentable e independiente exclusiva para manejo de convenios.

4. **Apoyar el proceso del registro de convenios en el PAA de la Regional.**

mié 20/02/2019 09:02 a.m.

Liliana del Pilar Diaz

RE: ACTUALIZACION PRIMER BIMESTRE DE 2019 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Para Monica Chaparro Aza

CC Juan Carlos Hernandez Vega

Mensaje NUEVO !! paa_2019_sant_m3 (1).xlsx (2 MB)

Buenos días Mónica

Me permito adjuntar modificación PAA con inclusión de presupuesto para suscripción de convenios derivados de Ampliación de Cobertura.

Agradezco su colaboración.

Atentamente;

Liliana del Pilar Diaz
Profesional de Ampliacion de Cobertura
Sena Regional Santander
Calle 16 27-37 Piso 4, Bucaramanga, Colombia
Tel: +57 (7) 6800600 IP 73096
lpdiaz@sena.edu.co

5. **Proyectar Minutas de los convenios Derivados con las entidades de Multicomputo, Congregación, Eforsalud e Itae.**

vie 15/02/2019 10:59 a.m.

Liliana del Pilar Diaz

RE: FORMATOS PARA SUSCRIPCION DE CONVENIOS 2019

Para Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

CC Juan Carlos Hernandez Vega

Mensaje reenviado el 21/02/2019 01:56 p.m.

Mensaje minuta tecnicos PAC 2019 CONGREGACION.docx (68 KB) minuta tecnicos PAC 2019 MULTICOMPUTO.docx (68 KB)

Buenos dÍas Dra. Dolly

En atenciÓn los lineamientos para la suscripciÓn de convenios de AmpliaciÓn Cobertura para la vigencia 2019, y teniendo en cuenta la minuta establecida por la direcciÓneneral, me permito enviar minuta para la suscripciÓn de dos convenios derivados con las entidades de Nivel tÉcnico Multicomputo Ltda y Congregaciónariana Clover, para su revisiÓn autorizaciÓn<p>

Nota: Por directrices de la direcciÓneneral, la terminaciÓn del convenio se asignÓsta el 19 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta que el convenio Marco vence en esa fecha, desde la regional ya se enviÓ documentaciÓequerida por la direcciÓneneral para realizar la prÓga de los convenios.

Agradezco su colaboraciÓn<p>

Atentamente;

Liliana del Pilar Diaz

6. **Proyección de Respuesta a solicitud de Control Interno.**

mié 20/02/2019 05:09 p.m.

Liliana del Pilar Diaz

RE: CPF DG No. 2-2019-001159 - SOLICITUD DE INFORMACION PROCESO NO. 723-68/2017

Para Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

CC Juan Carlos Hernandez Vega

Mensaje Lineamientos Convenios Derivados formación TECNÓLOGOS - Ampliación de Cobertura (280 KB)

Buenas tardes, me permito proyectar respuesta.

DE: Orlando Ariza Ariza-Director Regional

PARA: Benhur Fernando Calderon- Funcionario Control Interno

ASUNTO: Solicitud información Proceso No 723 68 2017

En atención a su solicitud con Radicado No 01-2-2019-001159, me permito adjuntar copia de correo electrónico enviado por el Dr. Mauricio Alvarado Hidalgo, en el cual se envía lineamientos a las Direcciones Regionales para la suscripción de convenios Derivados con las IES con las cuales se adelanta el proceso de modificación de Registros Calificados.

Liliana del Pilar Diaz

7. **Presentar informe mensual de Convenios.**

LIZETH TATIANA BALLESTEROS RODRIGUEZ
Buen Dia Lili Muy respetuosamente me permito remitirle el informe de Convenios de Enero de 2019.

liliana del pilar diaz <lilianad@misena.edu.co>
para Dolly, Juan, ltballesteros6, bcc: mibaezm

Buenas tardes

Me permito enviar informe actualizado de convenios de Ampliación de Cobertura

Agradezco su colaboración.

Atentamente:

Liliana del Pilar Diaz
Profesional de Ampliacion de Cobertura

Sena Regional Santander
Calle 16 27-37 Piso 4, Bucaramanga,
Colombia

Tel: +57 (7) 6800600 IP 74522
lpdiaz@sena.edu.co

T.SANTANDER INF...

8. **Apoyar el proceso de seguimiento y supervisión de los convenios No 002 de Itae y Convenio No 003 de Congregación Mariana.**

informe financiero udes	14/02/2019 08:43 a...	Carpeta de archivos
informes financieros congregacion	14/02/2019 08:43 a...	Carpeta de archivos
informes financieros fitec	14/02/2019 08:43 a...	Carpeta de archivos
informes financieros itae	19/02/2019 11:42 a...	Carpeta de archivos
para autorizaciones	14/02/2019 08:43 a...	Carpeta de archivos

9. **Preparación de Informes de Supervisión de los informes de ejecución financiera, Administrativa y Técnico de las entidades de Ampliación de Cobertura.**

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIOS DE AMPLIACION DE COBERTURA

2019

INFORMACION DEL CONVENIO

CONVENIO DERIVADO No	FECHA DE REVISION	MES DEL INFORME
CD 002-2018	25/01/2019	DICIEMBRE
NOMBRE DEL CONVINIENTE	DIRECCION	
CORPORACION EDUCATIVA ITAE	CALLE DE LOS ESTUDIANTES No 10-20	
VALOR DEL CONVENIO INICAL	POLIZA NO	
$ 483,920,459	96-44-101135688	
VALOR APORTE SENA	VALOR APORTE MODIFICACION	VALOR TOTAL APORTE SENA
$ 372.246.507	0	$ 372.246.507
VALOR APORTE CONVINIENTE	VALOR APORTE MODIFICACION	VALOR TOTAL APORTE CONVINIENTE
$111,673,952	0	111,673,952
FECHA DE INCIO DEL CONVENIO	FECHA DE FINALIZACION	
29/01/2018	28/02/2019	

LILIANA DEL PILAR DIAZ
C.C. 60.265.399
CONTRATO No. 809676

Bucaramanga, 28 febrero de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga a los 28 días del mes de febrero de 2019.

LILIANA DEL PILAR DIAZ
C.C 60.265.399

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LILIANA DEL PILAR DIAZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 60265399 realizó el día 21/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LILIANA DEL PILAR DIAZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 60265399 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA